



GOBIERNO
REGIONAL PUNO

Dirección Regional de
Educación

Unidad de Gestión Educativa Local
San Román

Área de Gestión
Pedagógica



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Juliaca, 22 de julio del 2025

OFICIO N° 1705 -2025-GR.PUNO/GRDS/DREP/UGEL.SR/AGP/EEIE1

Señores(as) : Directores(as) de las Instituciones Educativas de Educación Inicial N° 306, N° 308, N° 303, N° 305, N° 307, N° 314 y N° 326

Presente.-

Asunto : Comunica visita de verificación de condiciones para implementación de EDU CUNA durante el año 2026

Referencia :

De mi mayor consideración:

Me dirijo a ustedes para saludarlos cordialmente y, a la vez, comunicarles que, en el marco del Oficio Múltiple N° 0437-2025-GRPUNO/GRDS/DREP/DGP/EEI y en cumplimiento de lo dispuesto por el Ministerio de Educación – Dirección de Educación Inicial, se ha programado la realización de una visita de verificación a las condiciones de funcionamiento de las instituciones educativas propuestas para la implementación del servicio EDU CUNA – Ciclo I.

Dicha actividad se llevará a cabo el día Miércoles 30 de Julio de 2025, en el horario de mañana y tarde, y contará con la participación de:

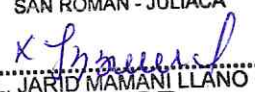
- Especialistas del Ministerio de Educación – DEI
- Especialista de Educación Inicial de la UGEL San Román
- Especialista de la Dirección Regional de Educación Puno

Las instituciones educativas comprendidas en esta visita son:

- I.E.I. N° 306 Barcia Bonifatti
- I.E.I. N° 308 Niño Jesús de Praga
- I.E.I. N° 303 Niño de la Espina
- I.E.I. N° 305
- I.E.I. N° 307 Conrado Kretz Lenz
- I.E.I. N° 314
- I.E.I. N° 326

Solicitamos a los directores brindar las facilidades necesarias al equipo visitante, asegurando la disponibilidad pertinente que permita el cumplimiento del objetivo de la verificación.

Atentamente,

UNIDAD GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
SAN ROMÁN - JULIACA

Abg. L. JARID MAMANI LLANO
DIRECTOR

LJMLL/DUGEL-SR
LSSCH/JAGP
KMC/EEIE1
Arch/2025